

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6604	JUEVES, 26 DE ABRIL DE 1962.	Correos Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS				CONCESION N° 1805
APARECE LOS DIAS HABILES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 692.788

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

General de División FEDERICO GUILLERMO TORANZO MONTERO
INTERVENTOR FEDERAL INTERINO
Coronel (R.E.) MARIO ELISEO CABANILLAS
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública
Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Coronel Médico Dr. AMERICO PEDRO ANGEL CAMPORA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	...	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	"	4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	"	8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	"	10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	"	25.00
" atrasado de más de 10 años	"	50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce-dente		Hasta 20 días		Exce-dente		Hasta 30 días		Exce-dente	
	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.
Sucesorios	130.00	9.00	9.00	cm.	180.—	13.—	13.—	cm.	260.—	18.—	18.—	cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00	13.00	"	360.—	24.—	24.—	cm.	400.—	36.—	36.—	cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	13.00	"	360.—	24.—	24.—	cm.	400.—	36.—	36.—	cm.
Otro Remates	130.00	9.00	9.00	"	180.—	13.—	13.—	cm.	260.—	18.—	18.—	cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00	24.00	"	—	—	—		—	—	—	
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra	2.50	la palabra	—	—	—		—	—	—	
Balances	260.00	20.00	20.00	cm.	400.—	36.—	36.—	cm.	600.—	40.—	40.—	cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00	13.00	"	360.—	24.—	24.—	cm.	400.—	36.—	36.—	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10947 — s/p. Francisco Valdes Villagran — Expte. Nº 3490—V.	1314
Nº 10946 — s/p. Francisco Valdes Villagran — Expte. Nº 3201—V.	1314
Nº 10883 — s/p. Carlos Morales — Exp.e Nº 3974—M.	1314
Nº 10853 — s/p. José Andrés Zaunes — Expte. Nº 3919.	1314 al 1315
Nº 10831 — s/p. Carlos Méndez Usandivaras — Expte. Nº 3886—M.	1315
Nº 10815 — s/p. José Andrés Zauner — Expte. Nº 3983—Z.	1315

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 10954 — Correos y Telecomunicaciones — Licit. Púb.— Contratar servicio Transporte correspondencia y distribución encomiendas en S.R. de la Nueva Orán.	1315
Nº 10939 — Establecimiento Azufrero de Salta. Licit. Púb. Nº 13/62.	1315
Nº 10936 — A.G.A.S. Lic. Púb. para la ejecución de la obra Nº 483.	1315
Nº 10934 — Municipalidad de Tartagal — Licit. Púb. Nº 1/62.	1315
Nº 10926 — Establecimiento Azufreero Salta — Licit. Púb. Nº 11/62.	1315
Nº 10906 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licit. Púb. Nº 620.	1316
Nº 10903 — Licit. Púb. Nº 105/62. — Ministerio Asist. Social de la Nación.	1316
Nº 10889 — Instituto Nacional de Salud Mental Licit. Púb. Nº 84/62.	1316
Nº 10840 — A.G.A.S. Licit. Pública Ampliación Agua Corrientes en Embarcación.	1316

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 10907 — A.G.A.S. s/p. Damaño Ramón Zuleta.	1316
Nº 10829 — s/p. Cia. Minera José Gaveña S.R.L.	1316

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 10943 — De don Luis Delgado.	1316
Nº 10935 — De Doña María Romero de Colque.	1316
Nº 10832 — De Don Roberto Humberto Samson.	1316
Nº 10901 — De don Segundo Ernesto Juárez.	1316
Nº 10900 — De don José Resina Carrión.	1316
Nº 10892 — De don Mario Gustavo Bravo.	1316
Nº 10882 — De don Consuelo Montero Campomanes de Martín.	1316
Nº 10881 — De don Miguel Oieni ó Miguel Oiene.	1316
Nº 10873 — De don Honorio Burgos.	1316
Nº 10868 — De doña Aurora Mercedes Llanos de Valdez.	1316
Nº 10851 — De don Ricardo Rafael Arias.	1317
Nº 10836 — De don Evaristo Moreno.	1317
Nº 10833 — De don Natal Domingo Minola.	1317
Nº 10810 — De don Enrique Lopez ó Enrique Lopez Sanchez y de doña Francisca Herrera de Lopez.	1317
Nº 10806 — De don Kuzma Strizic.	1317

PAGINAS

Nº 10791	— De doña Luisa Usandivaras de Saravia.	1317
Nº 10781	— De don Miguel Font.	1317
Nº 10774	— De don Diego Sánchez.	1317
Nº 10773	— De don Homero Santiago Robles.	1317
Nº 10772	— De don Felipe Rodríguez.	1317
Nº 10771	— De don Ricardo Monge.	1317
Nº 10768	— De don Enrique Mamani.	1317
Nº 10750	— De don Pedro José Ruiz.	1317
Nº 10749	— De don Pablo Colque.	1317
Nº 10747	— De don Andrés Donato Gonzalcz.	1317
Nº 10736	— De don Buenaventura Cabral.	1317
Nº 10735	— De doña Encarnación Alanís de Torres.	1317
Nº 10734	— De don Idefonso Barandiarán.	1317
Nº 10732	— De don Justo Ramón Rosa Diez.	1317
Nº 10731	— De doña Aurclia Gómez de De la Hoz.	1317
Nº 10721	— De don Paulino Figueroa y Guadalupe Figueroa.	1317
Nº 10714	— De don Miguel Suarez.	1318
Nº 10701	— De don Eduardo Fausto Martínez.	1318
Nº 10685	— De don David Lizárraga.	1318
Nº 10684	— De don Feliciano Pascual Guanuco y Manuela Lasaro de Guanuco.	1318
Nº 10683	— De don Pedro Fernández.	1318
Nº 10674	— De don Ramón Brachieri.	1318
Nº 10662	— De don José Miguel Aguirre.	1318
Nº 10656	— De doña Francisca Massetes de Palópoli.	1318
Nº 10655	— De don Mario Pandolfi.	1318
Nº 10654	— De don Pedro Mezanza.	1318
Nº 10649	— De doña Teresa Vighione de Lasteché.	1318
Nº 10636	— De don Silvio Martínez.	1318
Nº 10622	— De don Pablo Domingo Jorqui.	1318
Nº 10620	— De don Amadeo Angel.	1318
Nº 10619	— De don Zoilo José Rics.	1318
Nº 10618	— De don Hugo Hardt-o Hugo Maximiliano Hardt.	1318
Nº 10581	— De don Natalio Fili.	1318
Nº 10579	— De don Francisco Velazco.	1318
Nº 10575	— De don Juan Manuel Ibarra.	1318

REMATES JUDICIALES:

Nº 10949	— Por: Carlos Rene Avellaneda — juicio: Sociedad San Pedro S.R.L. vs. Romeo Bernardo Antonio y Otros.	1318
Nº 10948	— Por: Gustavo Adolfo Bollinger — juicio: Mendoza de Cazon Isabel vs. Solano Prieto Francisco.	1318
Nº 10938	— Por: Julio Cesar Herrera—juicio: Miñaur, Guillermo A. vs. Alvarez Laudino y otro.	1318
Nº 10937	— Por: Raúl Mario Casale—juicio: Antonio Fernandes vs. Durval T. Peralta y otro.	1318
Nº 10930	— Por: José Antonio García—juicio: Chali Safar S. en C. vs. Nicolas Hondriogianis.	1319
Nº 10927	— Por: Efrain Racioppi—juicio: Moschetti S.A. vs Soruco Eusebio.	1319
Nº 10902	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Linares Brigida M. M. C. Ovejero Grande de vs. Castellanos Victoria Helena Molnar de	1319
Nº 10895	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Arias, Nicolás Vicente vs; Ramón Cruz	1319
Nº 10894	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Ayala Jacinto, Octavio vs. Martorell Eduardo y Otros	1319
Nº 10893	— Por: Andrés Ilvento — Juicio: Luis Grifasi vs. Atilio Robaldo	1319
Nº 10876	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Gobierno de la Provincia de Salta vs. Martell Teobaldo E.	1319
Nº 10837	— Por: Arturo Salvatierra—juicio: Helguero Felisa, Lérica de vs. Mamani Juan.	1320
Nº 10825	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Helvecio R. Poma vs. José E. Serrano	1320
Nº 10803	— Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Moreno Nelly Juana V. de vs. Morales Juan	1320
Nº 10748	— Por: Juan A. Martearena — Juicio: Velázquez Germán vs. Sotomayor América J.	1320
Nº 10745	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Francisco Casarano vs. Hermógenes Sandoval	1320
Nº 10724	— Por: José A. Gómez Rindón — Juicio: Michel Ernesto vs. Escalante Jesús	1320
Nº 10657	— Por: Ricardo Gudiño — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Astun Lian	1320 al 1321
Nº 10643	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Gerardo Miguel Atta vs. Comp. de Explotación F. de Rivadavia	1321
Nº 10640	— Por: Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria contra Normando Zúñiga	1321
Nº 10637	— Por: Ricardo Gudiño — Juicio Banco Provincial de Salta vs. Emilio Suear	1321
Nº 10565	— Por José Alberto Cornejo — juicio: Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento	1321

CONVOCATORIA ACREDORES:

Nº 10953	— De Establecimiento Notaf Industrial y Comercial S.R.L.	1321
Nº 10952	— De Sucesión Luis Plaza y Rivelli Hnos.	1321
Nº 10946	— Convocatoria acreedores de Nathán Gril S.R.L.	1321

CITACION A JUICIO:

Nº 10944	— Delgado Florensis O. de vs. Delgado Ramón Jaime	1321
Nº 10942	— Convocatoria acreedores de Raúl Nidomedes Quiroga	1321
Nº 10922	— Guillen Eva Rosa — Adopción de la menor Basilia Quipildor.	1321
Nº 10909	— Banco Nación Argentina vs. Rafael Morales.	1321 al 1322
Nº 10908	— Banco Nación Argentina vs. Rafael Morales.	1322
Nº 10830	— Alias López Moya y Cia. vs. Rafael Osvaldo Blas.	1322
Nº 10832	— Colque José Domingo vs. Meyer, Camila Blas de	1322
Nº 10782	— González Sebastián vs. Alemán Silvia María	1322
Nº 10767	— Aguirre Casimiro adopción menor Miguel Angel Parían.	1322
Nº 10766	— Zorrilla Rafael vs. Margarita Aráoz	1322
Nº 10765	— José Betancur vs. Eulalia Zárate.	1322
Nº 10767	— Gobierno de Salta vs. Navarro Pedro Nicolás	1322

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 10863 — s/p. Antonia Borguez de Olea.	1322 al 1323
Nº 10862 — s/p. Antonia Borguez Olea y Julia Afaya.	1323 al 1324

SECCION COMERCIAL

CONTRATOS SOCIALES:

Nº 10951 — Barberá Hnos S.R.L.	1324
Nº 10950 — Librería Sarmiento S.R.L.	1324

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 10923 — San Pedro S.R.L.	1324
----------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE COMERCIO:

Nº 10898 — Zenon Vicente López a favor de Elias Nahum.	1324
---	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 10881 — Alfredo Sansone vende a favor de Traverso y Cía. S.R.L.	1324
---	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 10945 — Bochn Club Dr. Francisco de Gurruchaga — Pa a el día 6 de mayo de 1962.	1324 al 1325
Nº 10941 — Bettella Hermanos S.A. — Para el día 10 de mayo de 1962.	1325
Nº 10961 — Club Cochés Motores — Para el día 29 del corriente.	1325
Nº 10925 — Güemes S.A. — Para el día 29 del corriente.	1325
Nº 10924 — CO. In/PI S.A. — Para el día 29 del corriente.	1325
Nº 10897 — Centro Empleados y Obreros de Comercio, pa a el día 30 del corriente.	1325
Nº 10887 — Río Bermejo S.A. — Para el día 25 del corriente.	1325
Nº 10780 — L. A. C. I. S. A., para el día 30 del corriente.	1325
Nº 10931 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Ltda. — Para el día 5 de mayo de 1962.	1325

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	1325
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	1325

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10947 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LERMA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO VALDEZ VILLAGRAN EN EXPEDIENTE NUMERO 3490.—V EL DIA TRES DE JUNIO DE 1960 A HORAS DOCE Y TREINTA MINUTOS.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia la Encrucijada de Las Cuevas y se miden 900 mts, 355° al P.P.— Desde ahí 5300 mts, 355°, 4000 mts, 235°, 1500 mts, 175° y 4100 mts, 93°.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyo.— Salta, diciembre 27 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.—

LO QUE SE HACE SABER A SUS EFECTOS, SALTA, 16 de febrero de 1962.—

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano-Secretario

e) 26-4 al 16-5-62

Nº 10946 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LERMA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO VALDEZ VILLAGRAN EN EXPEDIENTE NUMERO 3201.—V EL DIA CINCO DE AGOSTO DE 1959 A HORAS DOCE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Manteniendo el punto de referencia del cateo Km. 1277 del P.C. se mide 3000 mts, 220° hasta el punto de partida.— Desde ahí 7300 mts, 344°, 2000 mts, 60°, 7100 mts, 150° y 3600 mts, 240°.— La altura media que dá 7100 mts, se saca las hectáreas contenidas en el cateo.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 8 hectáreas aproximadamente al cateo 3.106.—V—59.— A lo que se proveyo.— Salta, diciembre 27 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.—

LO QUE SE HACE SABER A SUS EFECTOS,

SALTA, 16 de febrero de 1962.—

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano-Secretario

e) 26-4 al 16-5-62

Nº 10883 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA POMA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS MORALES EN EXPEDIENTE NUMERO 3974-M EL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 1961 A HORAS DIEZ Y QUINCE MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) la Escuela Nacional Nº13 de Pizcano, desde allí se miden 4.200 metros al Este para llegar al punto de partida (P. 1.) desde el cual se miden 2.000 metros al Sud, 1.500 mts. al Este, 8.000 metros al norte, 2.500 mts. al Oeste y por último 6.000 metros al Sud, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 160 has. hasta el cateo expte. Nº 3748-C-61, quedando una superficie libre estimada en 1840 Has. A lo que se proveyo Salta, marzo 28 de 1962.— Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, 6 de abril de 1962.—

ARTURO ESPECHE FUNES—Escribano-Secretario
e) 16-4 al 2-5-62

Nº 10853 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de San Carlos de esta provincia presentada por el señor José An...

drés Zauner en expediente número 3919 —Z— el día ocho de setiembre de 1961 a horas once y veinte minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P. R.) el punto denominado Norro. Aspero del Picacho y se miden 1.700 metros azimut 192°30' para llegar al punto de partida (P. P.), desde donde se miden 6.666,66 metros azimut 318°, 3.000 metros azimut 48°, 6.666,66 metros azimut 138° y finalmente 3.000 metros azimut 228° para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. Salta, marzo 9 de 1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Desconociéndose quienes son los propietarios del suelo, cíteselos por medio de la publicación de edictos. Notifíquese y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, marzo 29 de 1962
Arturo Espeche Funes
 Escribano Secretario
 e) 13 al 30-4-62

Nº 10831 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GENERAL GUEMES DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS MENDEZ USANDIVARAS EN EXPEDIENTE NUMERO 3886-M. EL DIA CATORCE DE AGOSTO DE 1961 A HORAS NUEVE Y QUINCE MINUTOS.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes denominado El Alizar y se mide 5.500 mts. al Este y desde allí 2.000 mts. al Norte hasta el punto de partida, desde donde se mide 4.000 mts. al Norte, 5.000 mts. al Este, 4.000 mts. al Sur y 5.000 mts. al Oeste, encerrando una superficie de 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros y con 389 hectáreas aproximadamente ubicadas dentro de la Estancia "El Rey".— A lo que se proveyó.— Salta, marzo 2 de 1962.— Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Marzo 20 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES - Esc. Secretario

e) 11 al 26-4-62

Nº 10815 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA DE UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LA VINA PRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE ANDRES ZAUNER EN EXPE-

DIENTE NUMERO 3983-Z EL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE 1961 A HORAS ONCE.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) que a su vez es el punto de partida (P.P.) la Estación Castañera del FONGB y se miden 1.500 metros azimut 10°, 3.000 metros azimut 100°, 3.000 metros azimut 190° 3.000 metros azimut 280° y finalmente 1.500 metros azimut 10° para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 2 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

Salta, 6 de abril de 1962.—

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 11 al 26-4-62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 10954 —

REPUBLICA ARGENTINA
 CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
 — AVISO DE LICITACION —

Expediente 4380 SC/62.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 14 de mayo de 1962 a las 11. en el Distrito 18° (SALTA), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN (Dto. 18°).—

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, DISTRITO 18° (SALTA), o en la Dirección de Abastecimiento (I.T), Correo Central, Buenos Aires.

Fdo) **AGUSTIN A. BORZINO**

Director de Abastecimiento,
 Secretaría de Comunicaciones

e) 26 al 30-4-62

Nº 10939 — Secretaría de Guerra — Dirección General de Fabricaciones Militares — Establecimiento Azufrero Salta — Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 13/62

Llámase a Licitación Pública número trece, para el día cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y dos, a las dieciocho, para proceder a la adquisición de cemento portland común y Cemento de fragüe rápido. Por pliegos de condiciones generales y bases dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego: Cinco Pesos Moneda Nacional.

Crispín R. Martínez

Jefe Sección Suministros

Establecimiento Azufrero Salta

e) 25 al 27/4/62.

Nº 10936 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — Administración General de Aguas de Salta

Convócase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 483: Mejora- miento Sistema de Riego La Silleta —

Canal Derivado Nº 2 y Obras de Artes Etapa "C".

Presupuesto Oficial: \$ 3.284.089,78 m/n.
 Apertura: 9 de mayo próximo a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.

Planos y Pliegos de Condiciones: En la A. G. A. S., San Luis 52, previo pago de \$ 500.— m/n.

Ing. Civil Mario Morosini

Administrador Gral. de Aguas Salta

Javier A. Paz Saravia

Pro-Secretario — a/c. Secretaría

A. G. A. S.

e) 24 al 30/4/62.

Nº 10934 — Municipalidad de Tartagal
 Licitación Pública Nº 1/62

La Municipalidad de Tartagal llama a Licitación Pública para la Construcción de Cerco de Mampostería de Ladrillos Comunes en el Terreno del F. C. N. G. B., Entré la Avenida 9 de Julio y la Estación.

Las propuestas, en sobre sellado y lacrado, deberán ser presentadas en la Secretaría de la Municipalidad de Tartagal antes de las horas 11 del día 27 de Abril del corriente año, fecha en que tendrá lugar la apertura de las mismas.

Los interesados podrán adquirir planos y pliegos de condiciones en la Oficina de Obras Públicas en horas de oficina, previo pago de la suma de m/\$n 300 (Trescientos Pesos Moneda Nacional de C.L.).

Tartagal, Abril 17 de 1962.

Simón Salomón

Comisionado Interventor

Hugo R. Martínez

Secretario Municipal

e) 24 al 26/4/62.

Nº 10926 — Secretaría de Guerra — Dirección General de Fabricaciones Militares — Establecimiento Azufrero Salta — Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 11/62

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 4 de mayo de 1962 a las 17 horas, para la provisión de repuestos para una Estanciera IKA, modelo 1959, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares podrán solicitarse en el Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.— Valor del pliego \$ 5.— Moneda Nacional.

e) 24 al 26/4/62.

Nº 10908 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales

ADMINISTRACION DEL NORTE

LICITACION PUBLICA VS. Nº 820

Llámase a Licitación Pública VS. Nº 820, para la construcción por ajuste alzado de Infraestructura en Tartagal (Salta), con apertura en la Administración de Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio, el día 10 de Mayo de 1962 a horas 9.—

Adquisición Pliegos en: Administración del Norte Campamento Vespucio y Representación Legal Y.P.F. Deán Funes 8, Salta, previo pago de la suma de \$ 420,00 m/n.—

Administrador Yacimiento Norte

e) 24 al 27-4-62

Nº 10903

EDICTO CITATORIO

REPUBLICA ARGENTINA
PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD
PUBLICA

Expediente Nº 10.125/62.

Ilámase a Licitación Pública Nº 105/62.— para el día 15 del mes de Mayo de 1.962, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino a la DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA (P)diversas dependencias (de este Ministerio).— y durante el año 1962.—

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones-Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 8º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.—

Las necesidades se refieren a la adq. de leches en polvo y derivados.

Buenos Aires, 28 de Abril de 1962.—

El Director Gral. de Administración

MARTIANO H. PALACIOS

2º Jefe

in el Departamento de Contrataciones

Dirección General de Administración

e) 28-4 al 7-5-62

Nº 10889 — Instituto Nacional de Salud Mental

EXPEDIENTE Nº 2033/62

Ilámase a Licitación Pública nº 34/62 para el día 14 de mayo a las 16 horas de 1962, para contratar la adquisición de drogas y productos químicos, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Oliva Córdoba-Mendoza-Guaymallén-Salta-Sgo. del Estero-Tucumán-Chilecito La Rioja, Santa Rosa-La Panipa-Villa Mercedes-San Luis, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1961/62.— La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Sección Licitaciones Públicas Vieytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo.—

Buenos Aires, 18 de Abril de 1962.—

RICARDO JUAN PIÓAREL

Director Administrativo

Instituto Nacional de Salud Mental

e) 18-4 al 4-5-62

Nº 10840 — Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas — Administración General de Aguas de Salta

CONVOCASE a Licitación Pública para el día 29 de mayo próximo a horas 11 o día siguiente feriado, para la apertura de las propuestas que se presentarán para la ejecución de la Obra Número 1031: AMPLIACION RED AGUAS CORRIENTES EN EMBARCACION (SALTA).

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 1.432.836.— m/n. (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDADA NACIONAL).

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados o retirados en Sec. Facturado de la AGAS, San Luis Nº 52, previo pago de \$ 500.00 m/n.

La Administración General

Salta, Abril de 1962

Javier A. Paz Saravia

Pro-Secretario

a/c. Secretaría A. G. A. S.

Ing. Marió Morosini

Administrador General

A. G. A. S.

e) 12-4 al 7-5-62

Nº 10907 — REF: Expte. Nº 1663/Z/60 s.o.p. 8/3 — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que DAMASO RAMÓN ZULETA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.06 l/segundo a derivar del río CHUSCHA (margen izquierda) mediante la acequia nº 4- Zona Sud cuyo turno es de UNA HORA Y MEDIA (1½) en ciclos de 25 días, con carácter TEMPORAL—EVENTUAL, una superficie de 0,1208,20 Ha. del inmueble denominado PARCELA 4, MANZANA 64, catastro nº 264, ubicado en el Departamento de Cafayate.— SALTA.

Administración General de Aguas
e) 28-4 al 7-5-62

Nº 10.829 — Ref. Expte. Nº 5046/C/61. Cía. Minera Gavenda S. R. L. s/agua uso industrial.

A los efectos establecidos en los artículos 183 del Código de Aguas, se hace saber que la Compañía Minera José Gavenda S. R. L. Ind. y Com. tiene solicitado una concesión de agua pública con fines industriales (lavado y purificación de minerales) para el inmueble denominado "Campamento Minero", ubicado a 2 Km. de la Estación Olacapato, Departamento de Los Andes, que funciona en terreno fiscal mediante permiso de servidumbre legalmente cedido, con una dotación de 14 l/seg. a derivar de los manantiales denominados "Vega Olacapato" y sujeto a las disposiciones del Art. 57 del Código de Aguas.

Salta,
Administración General de Aguas de Salta
Tec. Carlos C. R. Correa
Jefe Div. Irrigación
A. G. A. S.
11 al 26-4-62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 10943 — Sucesorio: El Sr. Juez, Civil y Comercial de 2ª Nom. cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de Luis Delgado, por el término de treinta días.— Salta, Abril 23 de 1962.

Aníbal Urribarri
Escribano Secretario
e) 25, 4 al 7/6/62.

Nº 10935 — Sucesorio.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 3ª Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Romero de Colque.

Salta, Abril 11 de 1962.
Dr. Milton Echenique-Azurduy
Secretario
e) 24/4 al 6/6/62.

Nº 10932 — Sucesorio: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de Ro-

berto Humberto Samsón, por el término de treinta días.

Salta, Marzo 14 de 1962.
Aníbal Urribarri
Escribano Secretario
e) 24/4 al 6/6/62.

Nº 10901 — SUCESORIO: El Señor Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO ERNESTO JUAREZ.—

Salta, febrero 22 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 18-4 al 4-6-62

Nº 10900 — SUCESORIO: El Señor Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Resina Carrión.—

Salta, febrero 22 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 18-4 al 4-6-62

Nº 10892 — El Señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO GUSTAVO BRAVO, bajo apercibimiento de ley.—

Salta, abril 12 de 1962.—
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
e) 18-4 al 4-6-62

Nº 10882 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de CONSUELO MONTERO CAMPOMANES DE MARTIN por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en juicio.

Salta, Marzo 14 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 16,4 al 31-5-62

Nº 10881 — EDICTO-SUCESORIO: El señor Juez de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de MIGUEL OIENI o MIGUEL OIENE, dentro del término de treinta días.

SALTA, Abril 5 de 1962.
e) 16-4 al 31-5-62

Nº 10873 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HONORIO BURGOS para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos. Salta, Abril 10 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBAY — Secretario.
e) 16-4 al 3-5-62

Nº 10868 — EDICTO: — JOSE ARMANDO CATALANO, Juez de 1ª Instancia 8ª. Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de AURORA MERCEDES LLANOS DE VALDEZ, por el término de 30 días.— Secretaría abril 11 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY 7 Secretario
e) 16-4 al 31-5-62

Nº 10851 — EDICTOS: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Ricardo Rafael Arias por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos. Salta, 30 de Marzo de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 13-4 al 30-5-62

Nº 10.836 — SUCESORIO:

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 30 días a herederos y acreedores de don EVARISTO MORENO, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, 9 de abril de 1962.

Angelina Teresa Castro
Secretaria
e) 12-4 al 30-5-62

Nº 10.833 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Dr. DANIEL FLEMING BENITEZ, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATAL DOMINGO MINOLA.

Salta, 10 de Abril de 1962
Dr. Luis Elías Sagarnaga
Secretario
e) 12-4 al 30-5-62

Nº 10810 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Dr. Alberto Apdo Flores cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de ENRIQUE LOPEZ o ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ y de doña FRANCISCO HERRERA DE LOPEZ. Metán 6 de abril de 1962. Habilitase próxima feria.

Marcial R. Loza
Secret. Int.
e) 11-4 al 29-5-62

Nº 10806 — EDICTO —

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación, Dr. José A. Catalano, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don KUZMA STRIZIC. Salta, 6 de abril de 1962. Milton Echenique Azurduy. Secretario.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
e) 10-4 al 24-5-62

Nº 10791 — El Juez de Primera Instancia Primera Nominación Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por el término de Ley a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Luisa Usandivaras de Saravia.

Salta, Abril 5 de 1962.

Secretario
RODOLFO JOSE URTUBEY
Abogado
Secretario del Juzgado de 1ª Nominación
e) 9-4 al 23-5-62

Nº 10781 — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL FONT.

Metán, 4 de Abril de 1962.

JUDITH L. de PASQUALI
Secretaria
e) 9-4 al 28-5-62

Nº 10774 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don DIEGO SANCHEZ.

SALTA, Marzo 22 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10773 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HOMERO SANTIAGO ROBLES.

Salta, Marzo 22 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10772 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE RODRIGUEZ.

Salta Marzo 22 de 1962.
RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10771 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO MONGE.

Salta, Marzo 22 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10768 — EL Juez de 4ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MAMANI, a fin de que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Marzo 8 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10750 — Sucesorio:

—Juez Civil y Comercial de tercera nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Pedro José Ruiz.

Salta, Marzo 8 de 1962.
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secr.
e) 4/4 al 18/5/62

Nº 10749 — Sucesorio:

—Juez Tercera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de don Pablo Colque.

Salta, Noviembre 21 de 1961.
Anibal Urribarri Escr. Secretario
e) 4/4 al 18/5/62

Nº 10747 — Edicto, Sucesorio:

—SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Andrés Donato González para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, Marzo 23 de 1962.
Anibal Urribarri — Escr. Secretario.
e) 4/4 al 18/5/62

Nº 10736 — Sucesorio: El Dr. Abdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de don Buenaventura Cabral.— Metán, Marzo 22 de 1962.— Dra. Judith L. de Pasquali, Secretaria.

Judith L. de Pasquali
Secretaria
e) 3/4 al 17/5/62.

Nº 10735 — Sucesorio: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación ci-

ta, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Encarnación Alanís de Torres.

Salta, Marzo 28 de 1962.
Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 3/4 al 17/5/62.

Nº 10734 — Sucesorio: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ildefonso Baran diarán.— Salta, Marzo 28 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno.
Secretario
e) 3/4 al 17/5/62.

Nº 10.732 — SUCESORIO:

Dr. José Armando Catalano, Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y El Foro Salteño, a herederos y acreedores de Justo Ramón Rosa Diez.

Salta, Febrero 16 de 1962
Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario
e) 3-4 al 17-5-62

Nº 10.731 — SUCESORIO:

Enrique Sotomayor, Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C., cita a herederos y acreedores de AURELIA GOMEZ DE LA HOZ, por 30 días. Edictos en el B. Oficial y Foro Salteño.

Salta, Marzo 18 de 1962
Anibal Urribarri
Escribano Secretario
e) 3-4 al 17-5-61

Nº 10721 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos de don PAULINO FIGUEROA Y GUADALUPE FIGUEROA, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Marzo 27 de 1962.—
LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
e) 2-4 al 16-5-62

Nº 10.714 — EDICTOS:

El Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Miguel Suárez, para que hagan valer sus derechos. Secretaria 7 de Noviembre de 1961.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
30-3 al 15-5-62

Nº 10.701 — DANIEL FLEMING BENITEZ, juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FAUSTO MARTINEZ. Salta, marzo 27 de 1962.

Luis Elías Sagarnaga
Secretario

e) 30-3 al 15-5-62

Nº 10685 — SUCESORIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de David LIZARRAGA, por el término de treinta días.—

SALTA, 21 de marzo de 1962.—

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario

e) 28-3 al 11-5-62

Nº 10684 — E D I C T O —

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez interino del Juzgado de 1ª Instancia 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días de la sucesión de FELICIANO PASCUAL GUANUCO y MANUELA LAZARO DE GUANUCO.—

Secretaría, febrero 26 de 1962.—

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 28-3 al 11-5-62

Nº 10683 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia C. y C. de Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. PEDRO FERNANDEZ para que hagan valer sus derechos con el apercibimiento de ley.— Salta, Marzo 22 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MOBENO

Secretario

e) 28-3 al 11-5-62

Nº 10.674.— JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita a herederos y acreedores de RAMON BRACHIERI, por 30 días. Anibal Urribarri — Secretario

e) 27-3 al 10-5-62

Nº 10662.— El señor Juez de Primera Instancia, Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos de don JOSE MIGUEL AGUIRRE, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Marzo 20 de 1962.

Rodolfo José Urtubey
Abogado

Secretario del Juzgado 1ra. Nomin.

e) 26-3 al 9-4-62

Nº 10656 — El Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisca Massares de Palopoli.— Salta, Marzo 20 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga - Secretario

e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10655 — El señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Mario Pandolfi.— Salta, Marzo 9 de 1962.

Rodolfo José Urtubey - Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación

e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10654 — El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Mezanza.— Habilitase la Feria. Salta, Diciembre 14 de 1961.

Anibal Urribarri - Escribano Secretario

e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10649 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Teresa Viglione de Lasteche para que hagan valer sus derechos. Salta, Marzo 21 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurbey

-Secretario

e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10636 — SUCESORIO —

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Silvio Martinez. Salta, Marzo 19 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

e) 22-3 al 7-4-62

Nº 10622 — E D I C T O SUCESORIO —

El Dr. Daniel Fleming Benitez, Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial, de 5ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO DOMINGO TORQUI.— Salta 19 de marzo de 1962.—

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 21-3 al 4-5-62

Nº 10620 — E D I C T O S —

El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en expediente nº 1434/61, en autos garantizados: "AMADEO ANGEL.— SUCESORIO", llama por edictos, por treinta días, a herederos y acreedores del causante, para que hagan valer sus derechos. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 30 de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana

e) 20-3 al 8-5-62

Nº 10619 — E D I C T O S —

El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte llama por edictos, por treinta días, a herederos y acreedores de don TOLO JOSE RIOS, en los autos sucesorios que tramitan por ante dicho Juzgado, para que hagan valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.—

San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 18 de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana

e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10618 — E D I C T O S

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "HUGO HARDT— o HUGO MAXIMILIANO HARDT SUCESORIO", expte. Nº 2048/61, ha dispuesto llamar por edictos por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, lo que se publica en Boletín Oficial y Foro Salteño.— publica en Boletín Oficial y Foro Salteño.—

San Ramón de la Nueva Orán, marzo 18 de 1962.—

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana

e) 20-3 al 8-5-62

Nº 10581 — SUCESORIO: — El Señor Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO FILI. Salta, Febrero 7 de 1962.

e) 15-3 al 27-4-62

Nº 10579 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VELARDE, para que hagan valer sus derechos como tales.

Salta, 14 de Marzo de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 15-3 al 27-4-62

Nº 10575 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de Don JUAN MANUEL IBARRA y cita a interesados por treinta días. Salta, 7 de Marzo de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 15-3 al 27-4-62

REMATES JUDICIALES

Nº 10949 — Por: Carlos René Avellaneda — JUDICIAL

UNA RURAL MARCA IKA MODELO 1958 EN PERFECTO ESTADO BASE: \$ 160.000

El día 30 de Abril de 1962 en mi esritorio de calle 20 de Febrero 496 Dto. B. de la ciudad de Salta, a horas 17, remataré con la base de \$ 160.000 (Ciento sesenta mil pesos mn). una RURAL IKA MODELO 1958— MOTOR 6012250—CH—GL—226 de 6 cilindros y 115 H. P., en buen estado de conservación, la que puede verse en la Estación de Servicio de Yacimiento Petrolíferos Fiscales ubicada en Cables Belgrano y Zuviria de la ciudad de Salta, cuyo depositario judicial es el propietario de dicho Servicio, señor Juan Carlos Capobianco. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en el juicio caratulado "Sociedad San Pedro S. P.L. Vs. Romero Bernardo Antonio y Abramó Colompano, Ricardo Miguel"—Ejecución Prencaria— Expediente Nº 42.014/62. Acto del remate el 20% a cuenta, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Publicaciones de edictos por tres días en el diario El Intransigente y Boletín Oficial, Comisión de Martillero a cargo del comprador.

CARLOS RENE AVELLANEDA

Martillero Público

20 de Febrero 496 — Dpto. B. — SALTA

e) 26-30-4-62

Nº 10948 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger JUDICIAL SIN BASE

El día nueve de Mayo de 1962, en Caseros 74 Salta, a horas diecisiete y treinta, remataré SIN BASE y en estado en que se encuentran, SEIS animales vacunos que se hallan en la finca "Las Costas" San Lorenzo, en pastaje.— Ordena Juzgado Primera Instancia en lo C. y Comercial Primera Nominación Expte. Nº 41630/61. Ejecutivo "Mendoza de Cazón Isabel vs. Solano Prieto, Francisco". Seña veinte por ciento, saldo al aprobarse el remate. Edictos ocho días Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 26-4 al 8-5-62

Nº 10938 — Por: Julio César Herrera—

Judicial — Una Balanza Reloj —

Sin Base

El 30 de Abril de 1962, a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré Sin Base, Una Balanza, reloj, de colgar, enlozada color blanco, Nº F A 12263. Revisarla en poder del Depositario judicial Sr. Laudino Alvarez, sito en calle Santa Fe 736 de esta ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nom. en los autos: "Ejecutivo — Miñaur, Guillermo A. vs. Alvarez, Laudino y Molina de Alvarez, Dora — Expte. Nº 41.471/61". Pago integró en el acto de la subasta.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 25 al 27/4/62.

Nº 10937 — Por: Raúl Mario Casale —
Judicial Sin Base

El día jueves 26 de abril de 1962 a horas 17, en mi escritorio de remates: Mitre 398, Remataré Sin Base, un receptor de Radio Marca R. C. A. Víctor Nº 15011, el que puede ser revisado por los interesados en Mitre 398 de horas 16 a 20. En el acto del remate el 30 o/o, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena S. S. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 Dr. Julio Lazcano Ubios, en Juicio "Ejecución Prendaria — Antonio Fernández vs. Durval T. Peralta y Héctor Peralta". Expte. Nº 3356/1959. — Comisión comprador. — Edictos por tres días en El Intransigente y Boletín Oficial. — Raúl Mario Casale, Martillero Público, T. E. 4130.
Raúl Mario Casale

e) 24 al 26/4/62.

Nº 10930 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA
Judicial Un tractor Intercontinental nº 5975K.
193—6/16.—

SIN BASE

El 11 de mayo de 1962 a las 17 horas en 25 de Mayo 240 de la ciudad de Orán remataré sin base un TRACTOR MARCA INTERCONTINENTAL nº 5875 K, 193—6/16, pudiendo revisarse en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, domicilio del depositario judicial don Nicolás Hondriogianis. — En el acto del remate 30%, saldo al aprobarse la subasta. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos tres días en el FORO SALTEÑO y Boletín Oficial. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "EJECUTIVO — CHALI SAFAR S. en C. vs. NICOLAS HONDRIOGIANIS — Expte nº 1440/61".

JOSE ANTONIO GARCIA
Martillero Público

e) 24 al 26—4—62

Nº 10927 — Por: EFRAIN RACIOPPI —
REMATE JUDICIAL
Un Combinado marca "Odeon"
SIN BASE

El día 4 de Mayo de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré SIN BASE un Combinado marca "Odeon", en poder del demandado Sr. Eusebio Soruco, domiciliado en La Chacra, (Madre Vieja) Aguas Calientes, General Güemes, Salta. El comprador abonará en el acto del remate el 30% como seña y a cuenta de la compra, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria: "Moschetti S.A. vs. Soruco, Eusebio. Edictos por cuatro días Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador.
e) 24 al 27—4—62

Nº 10902 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
JUDICIAL

ESPLÉNDIDA CASA EN BARRIO RESIDENCIAL
PROXIMA MONUMENTO GRAL. GUERMES BASE:
\$ 294.058,70 m/n.

El día Martes 15 de Mayo de 1962, a Hs. 17,30, en mi escritorio de Remates de calle Buenos Aires 98 de esta Ciudad, REMATARE CON LA BASE DE \$ 294.058,70 m/n., el inmueble consistente en el lote de terreno con casa-habitación y todo lo edificado, y adherido al suelo ubicado, en esta Ciudad de Salta, con frente a la calle Los Aromos Nº 7 y designado en el plano de la Dirección Gral. de Inmuebles bajo el Nº 1456 como lote Nº 27 de la Manzana 8, con una extensión de 14,42 ms. de frente, 11,78 ms. de contra-frente, por 20 ms. de fondo en sus costados Este y Nor-este, con una superficie de

262 ms. 4 cm, cuadrados, NÓMECLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO CAPITAL, CIRCUNSCRIPCIÓN PRIMERA, SECCIÓN K, MANZANA 6, PARCELA 8, CATASTRO Nº 20.738.— ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "LINARES BRIGIDA MARIA M.C. OVEJERO GRANDE DE vs. CASTELLANOS VICTORIA HELENA MOLNAR DE", Ejecutivo, Expte. Nº 23.481/61.— En el acto de la subasta el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y "El Intransigente". — Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.—
CON HABILITACION DE FERIA.—

e) 18—4 al 11—5—62

Nº 10895 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL — Inmueble en Metán

El 7 de Junio de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 48.833,32 m/n., equivalentes a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Metán, designado como lote 14 el que por título reg. a Folio 228, As. 4 del Libro 12 de R.I. Metán, corresponde a Dn. Ramón Cruz N. Catastral: Part. 2524, Sec. B, Manz. 16, Parc. 8. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión ego. comprador. Edictos 30 ds. en B. Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente, con habilitación Feria S. Santa. Ordena Sr. Juez 1º Inst. C. C. 3º. Nominación, en juicio: "ARIAS, Nicolás Vicente vs. Ramón, CRUZ-Ejec. por honorarios en juicio Nº 22234/60", Expte. Nº 18552/61.—

e) 18—4 al 4—6—62

Nº 10894 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL

El 21 de Mayo de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 4.000.— y \$ 64.000.— M/N., respectivamente, importes equivalentes a las 2/3 partes de sus valores fiscales, los siguientes inmuebles de propiedad de Dn. Eduardo C. A. Martorell: a) El ubicado en esta ciudad, calle Pedernera entre Apoategui y Latorre; tit. reg. a Flio 25, As. 1, Libro 81 R. I. Cap., Catastro 10954. b) El situado en Avda. S. Martín, entre Bs. As. y Alberdi; tit. a Flio. 248, As. 8, Libro 68 R. I. Cap., Catastro 1410, con exclusión fracción vendida s/plano 3780. En el mismo acto y SIN BASE remataré los derechos y acciones ó partes indivisas que el mismo demandado tiene sobre el inmueble rural denominado "LA FIGURA", ubicado en Partido Las Mojarras Dpto. R. de la Frontera; tit. a Flio. 488 As. 1 y 2 y Flio. 489, As. 1 y 2, Libro 2, respect. R. I. de ese Dpto., Catastro 342.— En el acto 30% seña, Comisión ego. comprador. Edictos 15 ds. en B. Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente con H. Feria S. Santa. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2º. Nominación, en juicio: "AYALA, Jacinto Octavio vs. MARTORELL, Eduardo y otrb". Ejecutivo, Expte. 28946/61.—

e) 18—4 al 11—5—62

Nº 10883 — Por: ANDRÉS ILVENTO
JUDICIAL — 1 Aparato de Radio SIN BASE.

El día 27 de Abril de 1962, remataré en mi domicilio Mendoza 857 (Departamento 4) ciudad a las 18.00 horas por disposición del Señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en la ejecución PREP. VIA EJECUTIVA seguido por el Sr. Luis Grifasi vs. Atilio Robaldo Exp. Nº 399/57, un aparato de Radio marca "Phillips" de ambas corrientes, tipo A.L.E. 02 en buen estado de funcionamiento, verlo en mi poder. SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado seña 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa, comisión según rancel a cargo del adquirente. Informes al suscrito Martillero. — Habilitada la feria de Somana Santa.

ANDRÉS ILVENTO

Martillero Público

Mendoza 857 (Dpto. 4) Ciudad

e) 18 al 27—4—62

Nº 10876 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL

El 6 de Junio de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 96.000.— M/N., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en ciudad Tartagal, Dpto. Gral. San Martín, el que s/plano Nº 40 se sitúa en la esq. formada por calles Paraguay y Rivadavia y se lo señala con el Nº 1 de la Manz. 6. Sup. 552 mts. 2 dmts. Nom. Catastral: Part. 1151 Manz. 6, Parc. 1, correspondiéndole en propiedad a don TEOBALDO EFRAIN MARTELL, por tit. reg. a Flio. 225, As. 1 del Libro 20 R.I. de San Martín. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión ego. comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y 5 en El Intransigente, con Hab. Feria S. Santa. Ordena Sr. Juez 1º Inst. C. y C. 4º Nom. en juicio GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA vs. MARTELL, Teobaldo E. — Ejecutivo".

e) 16-4 al 30-5-62

Nº 10 837 — Por: Arturo Salvatierra
Judicial — Terreno — Base \$ 26.000 m/n.

El día 14 de mayo de 1962 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de Veinte y Seis Mil Pesos m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un lote de terreno, ubicado en esta ciudad, sobre calle Balcarce entre la calle Mariano Benítez y Pasaje s/n. individualizado como lote 1 b, con extensión de 12 metros de frente sobre calle Balcarce o sea su lado Oeste, 12 metros en su contrafrente o lado Este, por 24 metros de fondo, o sea una superficie de 282 metros cuadrados; limitando; Norte, con lote uno c; Sur, lote 1ª; Este propiedad de Manuel E. Martínez y Oeste, calle Balcarce. Título-folio 343 asiento 1. libro 111 R. de I. Capital — Nomenclatura Catastral; Partida 18928, Sección A. manzana 12, parcela 14. Seña el 30 por ciento en el acto a cuenta del mismo. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; Helguero, Felisa Lérica de vs. Mamani, Juan. Ejecución Hipotecaria. — Comisión a cargo del comprador — Edictos 15 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Con habilitación de feria para los Edictos.

e) 12—4 al 7—5—62

Nº 10.825 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Inmueble en Anta —
BASE \$ 160.000

El día 31 de mayo próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con la BASE de \$ 160.000 m/n. el inmueble ubicado en calle Gral. Güemes Esq. Aylarado del Pueblo de Apolinario Saravia, Dpto. Anta, esta Provincia, con extensión y limite, que le acuerda su TITULO, registrado a folio 461 asiento 1 del libro 6 de R. I. Anta. En el acto del remate el 20 por ciento, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Helvecio R. Poma vs. José E. Serrano, Expte. Nº 6315/61". Comisión comprador. Edictos por 30 en Boletín Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 11—4 al 29—5—62

Nº 10833 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 700.000. — El día 7 de mayo de 1962 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de SETECIENTOS MIL PESOS M/N. el inmueble ubicado en calle Alvarado Nros. 508-510, entre las calles Córdoba y Buenos Aires de esta ciudad, teniendo una superficie de 629.08 metros 6 lo que resulte dentro de los siguientes límites; generales: Norte, con propiedades Hebe Lopez Gomez y Rita Vda. de Figueroa; Este parcelas 8, 9 y 10; Sur calle Alvarado, y al este con propiedad de Sara Fernández de Arana y otros. Título folio 238 asiento 7, libro 32. R. de I. Capital. — Nomenclatura Catastral Parrida Nº 1894. — Manzana 4. — parcela 11. — Sección D. — Señala el 30% en el acto. — Ordena: señor Juez de 1ª Inst. 4ª. Nom. en lo C. y C. en autos; MORENO, Nelly Juana Vasconcellos de vs. MORALES, Juan, Ejecutivo Hipotecario. — Exp. Nº 25670/61. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 8 publicaciones El Intransigente. — e) 10-4 al 4-5-62

Nº 10748 Por: Juan Alfredo Martearena — El día 30 de Abril de 1962, a horas 18, en el escritorio de remates de la calle Alberdi 502, de esta ciudad, remataré con la base de cuarenta mil pesos moneda nacional, al mejor postor, el inmueble ubicado en la ciudad de Salta, con una superficie de 152,59 decímetros, con las siguientes medidas, 8.80 de frente o lado sud, por 3.15 mts., de contrafrente, el lado Este, está constituido por una línea quebrada, que va hacia el Norte, 9 mts, sigue al Oeste 2 mts. 65 centímetros dobla hacia al Norte 7 mts. 35 centímetros, sigue al Oeste 2 mts. 18 centímetros, dobla al Norte 7 mts. 35 centímetros, sigue al Oeste 2 mts. 18 centímetros, dobla al Norte 1 mts. 30 centímetros, sigue al Oeste 1 mts. 98 centímetros, dobla al Norte 2 mts. 60 centímetros, sigue hacia el Oeste 1 mts. 98 centímetros, sigue al Norte 1 mts. 93 centímetros en el lado Oeste, está constituida por una línea quebrada, hacia el norte, 15 mts. 73 centímetros dobla al Oeste 3 mts. 15 centímetros sigue al Norte, 6 mts. 5 centímetros, identificado con la nomenclatura catastral número 21.551, y con títulos anotado en el libro 16 de promesa de venta, al folio 96, asiento 191, designado como parcela 6, sección H, manzana 107 b. — Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia 5ª. Nominación Vía ejecutiva — Velázquez, Germán vs. Sotomayor América J. Exp. Nº 6.529/61, El comprador abonará el 30 0/0 del precio de venta, en el acto de remate, y el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa.

Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos en el Boletín Oficial, y El Intransigente.

Juan Alfredo Martearena

e) 4 al 26/4/62

Nº 10745 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en esta Ciudad — BASE \$ 50.000. —

— El día 30 de abril pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169. — Remataré con Base de \$ 50.000. — m/n. el inmueble ubicado en calle Ayacucho e/Rioja y Pje. Gral. Domingo de Isasmendi. — Mide 10 de frente por 27 mts. de fondo, Catastro

Nº 19454 Valor fiscal \$ 19.000 TITULO a folio 303, asiento 1 del libro 119 de R. I. Capital. En el acto del remate el 30 0/0; saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ta. Nominación C. y C., en juicio "Ejecución Hipotecaria — Francisco Causarano vs. Hermógenes Sandoval, Expte. Nº 26.445/61" — Comisión comprador. — Edictos por 15 días en B. Oficial; 12 en F. Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 4 al 26/4/62

Nº 10724 Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON Judicial — Inmuebles en el Dpto. de San Carlos

El día 31 de Mayo de 1962 a horas 17 en calle Gral. Güemes 410. — Ciudad remataré los siguientes inmuebles ubicados en el Departamento de San Carlos y con las bases que a continuación se determinan

1º) Inmuebles en el Dpto. de San Carlos, Catastro Nº 855. Títulos: Folio 330, asiento 3, libro 3 de San Carlos. Esta afectado con hipoteca por la suma de \$ 60.000 a favor de María Robustiana Mamani de López e Hijos, registrada a folio 330, asiento 4. Base: las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea la suma de \$ 1.080 m/n.

2º) Inmuebles ubicado en "El Barrial" Dpto. San Carlos, designado como lote "A" del plano 82. Títulos registrados a folio 217, asiento 1 del libro 4 R. I. San Carlos, Catastro Nº 46. BASE: Las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea la suma de \$ 360 m/n.

3º) Inmueble denominado "El Potrerillo" ubicado en el Partido de San Luis, Dpto. San Carlos. Título Registrado al folio 143, asiento 1 del libro 4 R. I. de San Carlos. Catastro Nº 325. BASE: Las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea \$ 466.66 m/n.

Ordena el Juez de 1ª Instancia y la Nominación en lo C. y C. Juicio: Michel Ernesto C. Escalante Jesús — Ejecutivo Expte. Nº 41.804/61.

Publicaciones 30 días "Boletín Oficial", 25 días "Foro Salteño" y 5 días "Diario El Intransigente" e) 2-4 al 16-5-62

Nº 10657 — Por: RICARDO GUDINO —

JUDICIAL INMUEBLES EN LA CIUDAD DE ORAN CON BASES

El día 10 de Mayo de 1962, a horas 11.00 en el Hall del Banco Provincial de Salta, de esta Ciudad; Remataré; con la base que en especial se determinan, los inmuebles detallados a continuación con todo, lo clavado, plantado, y edificado. — INMUEBLE, ubicado con frente a la calle Alvarado entre Lamadrid y 20 de Febrero, señalado con el Nº 81 del plano 684, individualizado como lote "a" de dicho plano. — Extensión: 9,10 mts. de frente 40 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 364 metros cuadrados. — LÍMITES: Al Norte: Calle Alvarado; Al Sud: con fracción "c"; Al Este: con propiedad de Calixto Catá y Oeste: con lote "b" de D. Ignacio Nasser. — Catastro Nº 920. — Valor Fiscal \$ 267.000. — BASE: \$ 178.000, correspondiente a las dos terceras partes de su valor fiscal. — Título, a folio 285, asiento 1 del libro 36 R.I. de Orán. — INMUEBLE, ubicado con frente a la calle Gral. Gües, entre Hipólito Irigoyen y Moreno, ubicado en la manzana Nº 94, señalado con la letra "A", en el plano Nº 622. — EXTENSION: 10 mts. de frente por 40 de fondo, lo que hace una superficie total de 400 metros cuadrados. LÍMITES: Al Norte: Calle Cnel. Gües; Al Sud: con propiedad de Enrique Donat; Al Este: con fracción R del señor Felipe Andrueda, y al Oeste: con propiedad de Enrique Donat. Catastro Nº 5752. — Valor Fiscal: \$ 28.000. — BASE \$ 18.666, correspondiente a las dos terceras partes de su valor fiscal. Grayamenes descriptos a fs. 18 de autos. — Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Provincial de Salta vs. Astun Lian Ejecutivo" Expte. Nº 28147/61. — Edictos por 30 días en los

diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y tres días en El Tribuno. — Señala el 30% comisión de Ley a cargo del comprador. —

RICARDO GUDINO

Martillero, Público

e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10643 Por: Miguel A. G. Castellanos Judicial — Bases varios — Sin Base

El 6 de Abril de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Salta, remataré Sin Base los bienes que seguidamente se determinarán y que se encuentran en Cnel. Juan Solá, Dpto. Rivadavia, Banda Norte, en poder del señor Enrique Sans, donde pueden revisarse, a saber: Tres transmisiones de 55 mm. c/u. con sus cojinetes, poleas y correas, montadas y en func. Una caldera marca Gary Scott 55 H. P. Un banco Santiagueño con sierra circular 1.25' de diam. con rastra p/corte de durmientes. Una sierra despuntadora de 1 mt. diám. Una Sierra circular p/corte travillas de diám. 0.45. Una sierra sin fin columna de madera simca. con volante 1.30 de diám. Otro sierra sin fin col. de hierro, simca. c/volante 0.80 diám. Una máq. afiladora de sierras cintas montadas c/banco de madera y equipada c/su piedra y correa mca. El Capataz Nº 1052. Una máq. laminadora de sierras cintas de igual marca, con polea fija y loca Nº 413; Un aparato p/soldar sierras cintas hasta 70 mm. de ancho Nº 25010, Ind. Nac. Una máq. trabadora automática de sierras cintas mca. El Capataz Nº 22.024. Un tractor mca. Hanomag R. 45, color nº 2303, desarmado, en reparación, con sus respectivas cubiertas buen estado. Un tractor Hanomag R. 55, motor nº 027655—R. 55, con sus herramientas, gato y 4 cubiertas buenas condiciones. Dos acoplados s/marca, para 10 ton. c/u. con sus cubiertas. Otro p/12 ton. mca. Buriaco c/cub. y un acoplado p/5 ton. mca. Itillart, con cub. Toda la cañería p/aliment. agua comprendida entre el paso Nivel del F.C. hasta el Aserradero de la demandada, con el depósito de material p/10.000 lts. allí instalado. Señala 20% a cta. precio y saldo una vez aprobado el remate, Comisión ego. comprador. Edictos 8 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 en El Intransigente. Ordena S. Juez de 1ª Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte, en juicio; "Gerala Miguel Atta vs. Comp. de Explotación F. de Rivadavia Ejecutivo", Expte 1783/61. e) 22-3 al 4-4-62

Nº 10640 Por: Martín Leguizamón Judicial Finsa San Felipe o San Nicolás

Base \$ 412 500 —

El 11 de mayo p. a las 17 horas de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en Ejecución Hipotecaria Contra Don Normando Zufiga expediente. nº 23.081 remataré con la base de Cuatrocientos Doce Mil Quinientos Pesos la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en El Típal Departamento de Chicoana, con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro arreas, cincuenta

y nueve metros cuadrados, aproximadamente, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutierrez; Este, finca Santa Rita de Luis D' Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y B. Oficial 30 public.

e) 22-3 al 7-5-62

Nº 10637 — Por: Ricardo Gudiño
Judicial Inmuebles en Metán Con Base

El día 9 de Mayo de 1962, a horas 11.00 en el Hall Del Banco Provincial de Salta, de esta Provincia de Salta, venderé en pública subasta y al mejor postor con la Base: \$ 600.000.— para cubrir el crédito hipotecario y los accesorios legales, los lotes de terrenos ubicados en la localidad de Metán, Dpto. del mismo nombre, de esta Provincia con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo individualizados como sigue: Catastro N: 3020 — Sección B, Manzana 109, parcela 5 y Catastro 3037, Sección B, manzana 110, parcela 11. Títulos registrados a folio 313, asiento 2 del libro 21 y folio 138, asiento 2 del libro 22, ambos de R.I. de Metán y designados como lotes c y b) y 1 y 2). Datos, medidas, superficies, límites y linderos, que establecen los títulos respectivos inscriptos a favor del señor Emilio Sucar, en los libros anteriormente citados. Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 24 y vta. de autos. Publicación edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y por 3 días en el diario El Tribuno. Señala el 20%, comisión a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio: "Banco Provincial de Salta vs. Emilio Sucar — Ejecutivo" Expte. Nº 5845/61 Ricardo Gudiño — Martillero Público.

e) 22-3 al 7-5-62

Nº 10665 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — FINCA EN GALPÓN — \$ 150.000

El día 8 de mayo de 1962, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funas 169 — Salta, Rematarse con la Base de Ciento Treinta Mil Pesos Nacionales, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. José María Sarmiento, sobre el inmueble denominado finca "El Moya", ubicado en el Partido de El Galpón Departamento de Metán, (sta Provincia, limitando al Norte con Héctor Mónico, Carmen Figueroa Paz; Javier T. Avila y Suc. Pedro Vargas; al Sud con Río de Medina; al Este con Ojo de Agua de Fontana y Arenas y Río de Medina y al Oeste con finca "Armonía", de Santiago Durand y Suc. Pedro Vargas, con superficie aproximada de 85 Hectáreas 20 Áreas, según Título registrado a folio 503 asiento 783 del Libro G. de Títulos de Metán Catastro Nº 1010 — Valor fiscal \$ 195.000.— min. En el acto de remate el 80 % saldo, al aprobarse la sub-

asta — Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia Bra. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento, expte. Nº 23.278/61". Comisión comprador. Licitos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.—

e) 14-3 al 26-4-62

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 10953 — E D I C T O —

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Salta Dr. Enrique Sotomayor, hace saber a los acreedores y demás interesados, que el día 8 de mayo de 1962 a horas 9 se llevará a cabo la audiencia para considerar el concordato en Expte. Nº 27. 117/58 "Convocatoria de acreedores de Establecimiento Notar Industrial y Comercial S.R.L." propuesto por la firma convocataria.— Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 26 al 30-4-62

Nº 10952 — E D I C T O —

Armando Catalano, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados Convocatoria de Acreedores de Sucesión Luis Plaza y Rivelli Eños. (Sociedad de hecho) Expediente Nº 28738/61, comunica a los Acreedores que se ha prorrogado la audiencia de Verificación de Crédito para el día 25 de junio próximo a horas nueve y treinta con la prevención de que la misma se efectuará con los que concurren, cualquiera sea su número.—

Salta, abril 13 de 1962.—

Fdo. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
AGUSTIN LOPEZ CABADA

Contador Público Nacional

e) 26 al 30-4-62

Nº 10940 — Edictos. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "Convocatoria de Acreedores de Nathán Gril S. R. L.", Expte. Nº 2121/61, ha resuelto señalar la audiencia del día 24 de Mayo de 1962, a horas 9.30, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, a quienes se cita bajo la prevención de que la audiencia se celebrará con los que concurren, cualquiera sea su número.— Se hace saber que en dicha convocatoria ha sido designada Síndico la señora Ana María Gula de Villada, domiciliada en Florida 589 de la ciudad de Salta.— Se ha habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de estos edictos.— Orán, 13 de Abril de 1962.

Angelina Teresa Castro

Escribana

e) 25/4 al 25/5/62.

CITACIONES A JUICIO

Nº 10944 — Edicto: El Dr. Daniel Fleming Benítez, Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Delgado, Florencia O. de vs. Delgado, Ramón Jaime — Divorcio y Separación de Bienes". Expte. Nº 7006, cita y emplaza a Ramón Jaime Delgado para que comparezca a estar a

derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, Art. 90 del Cód. Pro. Civil.

Salta, Abril 12 de 1962.

Dr. Luis Eñías Sagarnaga

Secretario

e) 25/4 al 23/5/62.

Nº 10942 — Edicto: El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en juicio de convocatoria de acreedores de Raúl Nicomedes Quiroga, cita por veinte días a los acreedores del convocatorio para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y hagan valer sus derechos, haciéndoles saber que se ha designado el día 4 de Julio próximo a horas 11, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, y que actúa como síndico el señor Contador Andrés Segundo Fiore, con domicilio en calle 25 de Mayo 396 de la ciudad de Metán.— Edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". Metán, Abril 23 de 1962.

Marcial R. Loza

Secretario

e) 25/4 al 23/5/62.

Nº 10922 — E D I C T O S —

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación Dr. Enrique Sotomayor, cita y emplaza a doña Justina Mercedes Manani para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, en juicio: GUILLEN Eva Rosa. Adopción de la menor Basilia Quiñildor. Expte. Nº 30.184/61, bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes.—

SECRETARIA, abril 11 de 1962.—

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 28-4 al 21-5-62.

Nº 10909 — E D I C T O S —

El Juez Federal de Salta, en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Rafael Morales-Ejecución", exp. 41151, cita y emplaza don RAFAEL MORALES para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.—

Secretaría, abril 17 de 1961.—

JAIMÉ ROBERTO CORNEJO

Secretario Juzgado Federal

e) 28 al 27-4-62

Nº 10908 — E D I C T O S —

En el juicio "Banco de la Nación Argentina c/Rafael Morales-Ejecución" que en exp. 37385, tramita ante el Juzgado Federal de Salta, se intima al señor RAFAEL MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si vencido el término de tres días de la publicación, no compareciere se lo nombrará defensor que lo represente.— Jaime Roberto Cornejo Secretario.—

JAIMÉ ROBERTO CORNEJO

Secretario Juzgado Federal

Salta.

e) 28 al 27-4-62

Nº 10880 — EDICTO CITATORIO: — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación en el juicio: ALIAS LOPEZ, MOYA y CIA. vs. BURELA OSVALDO BLAS — REPARACION VIA EJECUTIVA (hoy ejecutivo) — cita a herederos de OSVALDO BURELA para que si presentan a estar a derecho en el juicio de 1964

tenencia, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial.

SALTA, Abril 6 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 16-4 al 2-5-62

Nº 10.832 — EDICTOS:

El Dr. Daniel Fleming Benítez, Juez de la Instancia 5a. Nominación en lo C. C., en el juicio "COLQUE JOSE DOMINGO vs. MEYER CAMILA BLAC DE — ESCRITURACION", Expte. Nº 4066, cita a doña CAMILA BLAC DE MEYER para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si al vencimiento de dicho término no se hubiera presentado se le nombrará Defensor Oficial para que la represente.

Salta, Marzo 13 de 1962
Dr. Luis Elías Sagarnaga
Secretario
e) 11-4 al 11-5-62

Nº 10782 — EDICTOS CITATORIOS: — El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por veinte días a la demandada Sra. Silvia María Alemán de González, para que comparezca hacer valer su derecho dentro de dicho término en los autos caratulados: "González, Sebastián vs. Alemán, Silvia María-Divorcio, Tenencia de Hijos y Separación de Bienes", Expte. Nº 1979/62, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (Art. 90 del Cód. Procesal). Metán, 4 de Abril de 1962.

JUDITH L. de PASQUALI
Secretaria

e) 9-4 al 9-5-62

Nº 10767 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial en autos "AGUIRRE CASIMIRO" solicita adopción del menor MIGUEL ANGEL FARFAN — Expte. Nº 41846/61" cita por veinte días a don JOSE MARIA FARFAN y JULIA LOPEZ, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (Art. 90 del C.P.C. y C.). Salta, Febrero 28 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª Nominación.

e) 6-4 al 8-5-62

Nº 10766 — El Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a MARGARITA ARAOZ en autos "ZORRILLA, Rafael vs. MARGARITA ARAOZ-Divorcio, tenencia de hijos y separación de bienes" Expte. Nº 24036/62, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.

SALTA, 4 de Abril de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

e) 6-4 al 8-5-62

Nº 10765 — El Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial, cita a estar a derecho a EULALIA ZARATE, en autos: "JOSE BE-TANCOUR vs. EULALIA ZARATE" - DIVORCIO Y SEPARACION DE BIENES - Expte. 23.923/62, bajo apercibimiento de ley (Art. 90 de C.P.C.C.).

SALTA, Marzo 22 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY - Secretario

e) 6-4 al 8-5-62

Nº 10757 — Edictos Citatorios:

—El señor Juez en lo C. y C. de Primera Instancia 5ta. Nominación en los autos: "Gobierno de Salta vs. Navarro, Pedro Nolasco — Ejecutivo — Expte

Nº 5538/61", ha dictado lo siguiente: — Salta, Febrero 26 de 1962.— Cítese al demandado por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse como su representante al señor Defensor de Pobres y Ausentes.—

Dr. Daniel Fleming Benítez

SALTA, Abril 2 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
e) 5/4 al 21/5/62

POSESION TREINTAÑAL

Nº 10808 — POSESION TREINTAÑAL: — El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ANTONIA BORGUEZ DE OLEA, sobre inmueble ubicado en el pueblo de El Bordo, Dpto. de General Gihones, provincia de Salta, con una superficie de quinientos un metros cuadrados con treinta y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Juan Espada; al Sud con propiedad de Marta Fernández; al Este con calle General Belgrano y al Oeste, con propiedad de Abraham Yalle. Salta, 29 de Diciembre de 1961. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - SECRETARIO.

e) 18-4 al 30/5/62

Nº 10862 — POSESION TREINTAÑAL: — ADOLFO D. TORINO, Juez a cargo del Juzgado Civil Tercera Nominación, en el juicio OLEA ANTONIA BORGUEZ de s/Posesión Treintañal, cita por veinte días a doña JULIA ARAYA para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem sin no compareciera sin justa causa. Salta, 29 de Diciembre de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario.

e) 18-4 al 15-5-62

SECCION COMERCIAL

CONTRATOS SOCIALES

Nº 10951 — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada

En la ciudad de Tartagal, departamento General San Martín, Provincia de Salta, República Argentina, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, entre don Roberto Raúl Barberá, casado en primeras nupcias con doña Dora Evelin Zuch, domiciliado en Campamento Vespucio, departamento General San Martín de esta Provincia; y don Delfin Barberá, casado en primeras nupcias con doña María Luisa Centeno, domiciliado en la calle 12 de Octubre Nº 387 de la ciudad de Salta, ambos argentinos, comerciantes, mayores de edad, hábiles, se ha convenido celebrar el siguiente contrato:

PRIMERO: Los nombrados, como únicos miembros, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, que tendrá por objeto dedicarse a la compra y venta de casas, terrenos, fincas rurales, automotores en general, comisiones y consignaciones, representaciones comerciales y afines.

SEGUNDO: El domicilio real de la sociedad es en la Avenida Juan Bautista Alberdi número trescientos cuarenta y cinco de esta ciudad de Tartagal, con sucursal en la calle 12 de Octubre 387 de la ciudad de Salta, pudiendo estable-

cer otras sucursales o agencias en cualquier punto de la República.

TERCERO: La sociedad se denominará "Barberá Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y el término de su duración es de Dos Años, contados desde el día primero de abril de mil novecientos sesenta y dos.

CUARTO: El capital social queda fijado en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 500.000.— m/n), representado por quinientas acciones de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una, suscriptas a razón de trescientas cincuenta por el socio señor Roberto Raúl Barberá, y ciento cincuenta por el socio señor Delfin Barberá, todas las cuales quedan integradas de la manera siguiente: Las trescientas cincuenta acciones de don Roberto Raúl Barberá están representadas por las mercaderías, muebles, útiles y automotores, que se detallan en el inventario general que los socios han levantado a los fines de este contrato y cuyo monto total asciende a Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional.— En cuanto a los Ciento Cincuenta Mil Pesos restantes, los aporta don Delfin Barberá en dinero efectivo, como se comprueba con la respectiva boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tartagal, a nombre de la sociedad, la que se presentará al Registro Público de Comercio al solicitarse la inscripción del presente contrato.

QUINTO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del señor Roberto Raúl Barberá, en el carácter de Socio Gerente, quien representará a la sociedad en todos los actos y contratos que se celebren, haciendo uso de la firma social, con la única limitación de no comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros.— Quedan comprendidas en las facultades de administración, sin que su enumeración sean limitativa sino solamente enunciativa, las siguientes: a) Adquirir el dominio, condominio, o la nuda propiedad de bienes muebles, inmuebles, establecimientos comerciales o representaciones, créditos, títulos, acciones u otros valores, por compra, permuta, dación en pago, cesión o por cualquier otro título oneroso o gratuito y vender, hipotecar, ceder, prender, dar en pago o de otro modo gravar y enagenar a título oneroso los bienes sociales, con facultad para pactar, en cada caso de adquisición o enagenación, los precios, formas de pago y condiciones de esas operaciones, percibir o satisfacer el importe correspondiente y tomar o dar posesión de las cosas materia del acto o contrato celebrado.— b) Dar o tomar en locación bienes raíces, celebrando los contratos respectivos, con facultad para renovarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogarlos y rescindirlos.— c) Tomar dinero prestado a interés, de establecimientos bancarios, comerciales y de particulares y especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, del Crédito Industrial, Central de la República Argentina, Banco Provincial de Salta, con o sin prenda

u otras garantías reales o personales y sin limitación de tiempo ni de cantidad, ajustando la forma de pago, el tipo de interés y las demás condiciones de los préstamos, con sujeción, en su caso, a las leyes y reglamentos que rigen tales operaciones en los referidos establecimientos.— d) Realizar toda clase de operaciones bancarias, sin limitación de tiempo ni de cantidad, ajustando la forma de pago, el tipo de interés y las demás condiciones de los préstamos, con sujeción, en su caso, a las leyes y reglamentos que rigen tales operaciones en los referidos establecimientos.— e) Realizar toda clase de operaciones bancarias, sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto librar, endosar, descontar, adquirir, enagenar, ceder o negociar de cualquier otro modo, en los Bancos de la República o en plaza o con particulares, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, o papeles comerciales; girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los Bancos; dar en caución títulos, acciones u otros valores o efectos; constituir depósitos de dinero o valores y extraer parcial o totalmente esos u otros depósitos constituidos a nombre de la Sociedad durante la vigencia de este contrato y renovar, amortizar y cancelar letras de cambio u otros papeles de negocio.— f) Hacer o aceptar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas y transigir.— g) Constituir, aceptar, transferir, prorrogar, dividir o subrogar derechos reales y cancelarlos parcial o totalmente.— h) Formar sociedades y disolverlas.— i) Comparecer en juicio, por sí o por intermedio de apoderados, como actor o demandado, o en cualquier otro carácter, ante los jueces y tribunales de todo fuero o jurisdicción, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza; declinar o prorrogar jurisdicciones; poner o absolver posiciones, y producir todo género de pruebas e informaciones; transigir, comprometer en árbitros, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer pagos extraordinarios, novaciones, renunciaciones gratuitas, remisiones o quitas de deudas y reconocer o confesar obligaciones preexistentes.— j) Percibir y dar recibos o cartas de pago; k) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos, como también los preexistentes; formular protestos y protestas; solicitar la protocolización de documentos de toda clase y forma, el registro de actos jurídicos, contratos y marcas sujetos a estas formalidades.— l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que sean necesarios para ejecutar los actos enumerados en las cláusulas preinsertas.

SEXTO: El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales, del que se entregará una copia a cada socio; quedarán automáticamente aprobados los balances no observados dentro de los diez días de recibidos.— Las uti-

lidades líquidas y realizadas se destinarán, en un cinco por ciento de ellas, al fondo de reserva legal, cesando ese aporte cuando el fondo alcance al diez por ciento del capital; el resto, se distribuirá entre los socios en la proporción del setenta por ciento para el señor Roberto Raúl Barberá, y el treinta por ciento restante al señor Delfín Barberá.— Las pérdidas, si las hubiere, se soportarán en la misma proporción.

SEPTIMO: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad entrará en liquidación o no, según se convenga con la intervención de los herederos del socio fallecido o incapacitado, quienes deberán unificar personería.

OCTAVO: Todo punto no previsto en este contrato, se resolverá conforme a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y al Código de Comercio.— En constancia, previa lectura y ratificación, los contratantes se obligan a su fiel cumplimiento y en constancia firman seis ejemplares de un solo tenor, en el lugar y fecha arriba expresados.

Roberto Raúl Barberá — Delfín Barberá
Certifico: Que las firmas precedentes son auténticas de los señores Roberto Raúl Barberá y Delfín Barberá, por haber sido puestas en mi presencia, de lo que doy fé. Tartagal, Marzo 24 de 1962.

Néstor S. Martínez Gil
Escribano Público Nacional

e) 26/4/62.

Nº 10950 — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada

En la ciudad de Tartagal, departamento General San Martín, Provincia de Salta, República Argentina, a los veinte y seis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, entre don Abdo Rahman Emran, sirio, casado, comerciante; doña Tomasa Flores de Emran, boliviana, casada, ocupada en los quehaceres del hogar; y doña Estefanía Emran, argentina, soltera, de profesión perito mercantil, todos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, se ha convenido constituir una sociedad bajo las bases y condiciones siguientes:

PRIMERO: Los nombrados, como únicos miembros, constituyen una sociedad la que tendrá por objeto dedicarse al comercio en el ramo de librería, juguetería, papelería y artículos de regalo.

SEGUNDO: La sociedad se denominará "Librería Sarmiento, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la calle Rivadavia número trescientos treinta y cuatro, de esta ciudad de Tartagal, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.

TERCERO: La sociedad tendrá una duración de Cinco Años, contados desde el día treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y dos, fecha a la que se retrotraen todos los actos y operaciones comerciales de la sociedad; pudiendo prorrogarse por otros cinco años más si hubiere pleno acuerdo entre los

socios, en cuyo caso la prórroga regirá automáticamente sin necesidad de nuevo contrato.

CUARTO: El capital social se fija en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, aportado en la forma siguiente: el socio señor Abdo Rahman Emran suscribe doscientas cincuenta acciones de Un Mil Pesos cada una; la señora Tomasa Flores de Emran suscribe ciento veinte y cinco acciones de Un Mil Pesos cada una; y la señorita Estefanía Emran suscribe ciento veinte y cinco acciones de Un Mil Pesos cada una, totalizándose así la cantidad de quinientas acciones de Un Mil Pesos cada una, o sean Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional.— El aporte de los socios, en la proporción establecida, consiste en mercaderías, muebles y útiles, que se detallan en el inventario que se ha levantado a los fines de este contrato, del que un ejemplar, firmado por contador público nacional, se presentará al Registro Público de Comercio en forma conjunta con el presente instrumento.

QUINTO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, indistintamente, con uso de la firma social, estampando su firma personal al pie del sello membrete de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en garantías o fianzas o avales a favor de terceros.— Quedan comprendidas en las facultades de administración, además de los negocios y actos que forman el objeto de la sociedad, las siguientes: a) Adquirir el dominio, con dominio o la nuda propiedad de bienes muebles, inmuebles, establecimientos comerciales o industriales, créditos, títulos, acciones u otros valores, por compra, permuta, dación en pago, cesión o por cualquier otro título oneroso o gratuito y vender, hipotecar, ceder, preñar, dar en pago o de otro modo gravar y enagenar a título oneroso los bienes sociales, con facultad para pactar, en cada caso de adquisición o enagenación, los precios, formas de pago y condiciones de esas operaciones, percibir o satisfacer el importe correspondiente, y tomar o dar posesión de las cosas materia del acto o contrato celebrado.— b) Dar o tomar en locación bienes raíces, celebrando los contratos respectivos, con facultad para renovarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogarlos y rescindirlos.— c) Tomar dinero prestado a interés, de establecimientos bancarios, comerciales y de particulares y especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, Provincial de Salta, Hipotecario Nacional, Cooperativas de Crédito, con o sin prendas y otras garantías reales o personales y sin limitación de tiempo ni de cantidad, ajustando la forma de pago, al tipo de interés y las demás condiciones de los préstamos, con sujeción, en su caso, a las leyes y reglamentos que rigen tales operaciones de los referidos establecimientos.— d) Realizar toda clase de operaciones bancarias, sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto librar, endosar, aceptar, descom-

tar, adquirir, enagenar, ceder y negociar de cualquier otro modo, en los Bancos de la República o en plaza o con particulares, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos públicos o privado, o papeles comerciales; girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los Bancos; dar en caución títulos, acciones u otros valores o efectos; constituir depósitos de dinero o valores y extraer parcial o totalmente esos u otros depósitos constituidos a nombre de la Sociedad durante la vigencia de este contrato y renovar, amortizar y cancelar letras de cambio u otros papeles de negocio.— e) Hacer o aceptar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas y transigir.— f) Constituir, aceptar, transferir, prorrogar, dividir o subrogar derechos reales y cancelarlos parcial o totalmente.— g) Comparcer en juicio, por sí o por medio de apoderados, como actor o demandado o en cualquier otro carácter, ante los jueces y tribunales de todo fuero y jurisdicción, con facultad para entablar y con testar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones; transigir, comprometer en árbitros, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer pagos extraordinarios, novaciones, renunciaciones gratuitas, remisiones o quitas de deudas y reconocer o confesar obligaciones preexistentes.— i) Percibir y dar recibos y cartas de pago.— j) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos, como también los preexistentes; formular protestos y protestas; solicitar la protocolización de documentos de toda clase y forma, el registro de actos jurídicos, con tratos y marcas sujetos a estas formalidades.— k) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que sean necesarios para ejecutar los actos enumerados en las cláusulas preinsertas.

SEXTO: Anualmente, el 31 de Diciembre, se practicará un Balance General e Inventario para establecer el movimiento comercial de la Sociedad, del que una copia se entregará a cada socio bajo firma; los balances no observados dentro de los diez días de recibidos, se considerarán automáticamente aprobados.

SEPTIMO: De las utilidades líquidas y realizadas que arroje el Balance Anual, se destinará un diez por ciento para fondo de reserva legal, el que cesará una vez alcanzado el diez por ciento del capital social.— El noventa por ciento restante se distribuirá en la proporción siguiente: el cincuenta por ciento para el socio don Abdo Rahman Emran; el veinte y cinco por ciento para la socia doña Tomasa Flores de Emran; y el otro veinte y cinco por ciento para la señorita Estefanía Emran.— En caso de pérdidas, se soportarán por los socios en la misma proporción.

OCTAVO: El señor Abdo Rahman Emran podrá retirar mensualmente la suma de ochocientos pesos para sus gastos per-

sonales: la señora Tomasa Flores de Emran, cuatro mil pesos, y la señorita Estefanía Emran cuatro mil pesos; todos esos retiros se imputarán a cuenta de utilidades.

NOVENO: En caso de fallecimiento de uno de los socios, sus herederos podrán continuar en la sociedad, debiendo unificar su representación dentro de seis meses de producido el fallecimiento.— Si los herederos no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá a la disolución de ésta, en cuyo caso se abonará a aquellos la parte de capital y utilidades que les corresponda dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del deceso.

DECIMO: Toda cuestión no prevista y resuelta en este contrato, se decidirá conforme a la Ley 11.645.— Bajo las diez cláusulas que anteceden los contratantes dejan constituida la razón social "Librería Sarmiento, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y obligándose a su fiel cumplimiento firman seis ejemplares de un solo tenor en el lugar y fecha arriba expresados.

Tomasa Flores de Emran, Abdo Rahman Emran, Estefanía Emran.

Certifico: Que las firmas precedentes son auténticas de don Abdo Rahman Emran, de doña Tomasa Flores de Emran, y de doña Estefanía Emran, por haber sido puestas en mi presencia, doy fé.— Tartagal, Marzo 26 de 1962.

Néstor S. Martínez Gil
Escribano Público Nacional
e) 26/4/62.

TRANSF. DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 10923 — Transferencia de Cuotas Sociales
Se comunica que Juan René Bettella, transferirá a favor de Luis Bettella, el valor total de las cuotas de capital que le correspondan en "San Pedro S.R. Ltda.", y que de conformidad con los otros socios este pasará a tener el uso de la firma social de acuerdo con el contrato social. Para oposiciones Belgrano 482.— Salta

e) 23 al 27—4—62

TRANSFERENC. DE COMERCIO:

Nº 10898 — Transferencia de Fondo Comercial
De conformidad con la ley 11.867, se hace saber que en mi escribanía, calle Mitre 896, se tramita la transferencia del negocio de Planchería y Despensa "TITO" ubicada en esta ciudad calle Pueyrredón 602, de propiedad de doña Saturnina Sosa, que antes fue de Zenón Vicente López, a favor del señor Elías Nahum, con domicilio en calle Caseros 987. Venta libre de pasivo. Oposiciones de ley en la escribanía.
Salta, abril de 1962.—

ROBERTO DIAZ
Escribano

e) 18 al 26—4—62

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 10886 Transferencia de Negocio: Ley Nº 11.867
ALFREDO SANSONE con domicilio en Sarmiento Nº 242, vende Planadería "La Sanjuanina" ubicada en calle Manuel Sola Nº 155, muebles, máquinas y útiles a MIGUEL WALDEMAR TRAVERSO, JOSE JUAN ANTONIO LUPO GARCIA PARDO y JOSE

RAMON OLIVEROS o a "TRANVERSO Y CIA. S. R.L.", en formación de la que son únicos integrantes-oposiciones—Escribano—Julio R. Zambrano Alvarado 630—Salta.—

e) 18 al 26—4—62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 10945 —

BOCHIN CLUB Dr. Francisco de Gurruchaga Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
De acuerdo al artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 1962, a horas 9 y 30 en la calle pasaje Anta Nº 1509, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta Anterior
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance Ejercicio 1961
- 3º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva

El quorum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quorum la Asamblea sesionará con el número de socios presentes Art. 31.—

JUAN CARLOS DIAZ
Secretario
MAXIMO ERAZU
Presidente

e) 26—4—62

Nº 10941 — Bettella Hermanos, Sociedad Anónima

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 10 de Mayo de 1962 a horas 16, en calle Del Milagro 161 de Salta, para tratar lo siguiente:

- 1) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1961;
- 2) Distribución de utilidades;
- 3) Modificaciones al artículo sexto y vigésimo primero de los Estatutos Sociales;
- 4) Elección de un director suplente;
- 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e) 25/4 al 2/5/62.

Nº 10861 — Club Coches Motores — Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 60 de los Estatutos, el día 29 de Abril de 1962, a las 10.30 en Mitre 695, se realizará la Asamblea Ordinaria, debiendo tratarse lo siguiente:

Orden del Día:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balances de

Tesorería e Informe del Organó de Fiscalización.

4º Designación de una Comisión Escrutadora.

5º Renovación parcial de la C. D. debiendo procederse a la elección de los siguientes cargos: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; Vocales titulares: 2º y 4º, todos por el término de dos años, y 5 vocales suplentes por el término de un año.

Art. 63: El Quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtenerse quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

NOTA: Las listas de candidatos se reciben en la Secretaría del Club hasta tres días antes de la Asamblea.

Pedro R. Martínez
Presidente
Eduardo Domínguez
Secretario

e) 24 al 25/4/62.

Nº 10925 — CONVOCATORIA —
GUEMES SOCIEDAD ANONIMA

Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad Avenida Virrey Toledo Nº 318 el día 29 de abril de 1962 a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1961.—
- 2º) Designación de dos Directores Titulares.—
- 3º) Designación de dos Directores Suplentes.—
- 3º) Designación de dos Directores Suplentes.— Síndico Suplente.—
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.—

Salta, abril 18 de 1962.—

EL DIRECTORIO
FRANCISCO PABLO MAIOLI
Director

e) 23 al 27-4-62

Nº 10924 — CONVOCATORIA —
CO. IN. FI. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 10 horas, a realizarse en las Oficinas de la Sociedad, calle Alberdi Nº 53 primer piso, escritorio número seis, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 1961.—
- 2º) Designación de dos directores suplentes.—
- 3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.—
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.—

Salta, abril 18 de 1962.—

EL DIRECTORIO

CO. IN.FI.

Sociedad Anonima Comercial, Industrial y Financiera

VICTOR C. ALEMANDI

Director-Gerente

e) 23 al 27-4-62

Nº 10897 — Centro Empleados y O. de Comercio
FILIAL SALTA
CONVOCATORIA

ELECCIONES RENOVACION PARCIAL C. DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La C.D. dando cumplimiento al Art. 26 de los Estatutos en su reunión de fecha 18 de abril de 1962, convoca al Gremio a ELECCIONES para el día 30 del cte. mes, para elegir los siguientes cargos por terminación de Mandatos:

SECRETARIO GENERAL, TESORERO, VOCALES TITULARES, TERCERO, CUARTO y QUINTO (3) por dos años, y CUATRO VOCALES SUPLENTEs por el término de un año.— El Acto Electoral se realizará en la Sede Social de la Institución de horas ocho a veinte y treinta.—

En cumplimiento del Art. 53 de los Estatutos se convoca al GREMIO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 30 de abril de 1962 a horas veinte, para considerar el siguiente.—

ORDEN DEL DIA

- Primero.— Elección del Presidente de la Asamblea y dos Secretarios.—
- Segundo.— Elección de dos Asociados para suscribir y aprobar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma, el Secretario General y el Sub-Secretario de la Institución.—
- Tercero.— Memoria y Balance del Ejercicio vencido e informe de los Revisores de Cuentas.
- Cuarto.— Elección de tres Revisores de Cuenta titulares y dos Suplentes.—
- Quinto.— Elección de los cargos de los nuevos miembros de la C.D. que resultaren electos.—

La Asamblea dará comienzo con la mitad más uno de los Asociados de acuerdo al Art. 56 de los Estatutos, caso contrario una hora después se realizará 1º misma con la cantidad de Socios presentes.—
Salta, abril 18 de 1962.

HECTOR P. MAZZA

Secretario General

e) 18 al 24-4-62

Nº 10887 — CONVOCATORIA —

Se cita a los Señores Accionistas de Río Bermejo S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 del corriente mes, a las 14 en el local de calle Balcarce 878, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de Memoria, Balance y demás documentación.—
- 2º) Elección de directores según Estatutos.—
- 3º) Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones especiales.—
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.—

Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias para la asistencia de la Asamblea.—

EL DIRECTORIO

e) 18 al 26-4-62

Nº 10780 — L.A.C.I.S.A.: LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Lanera Algodonera, Comercial, Industrial-Sociedad Anonima, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Abril de 1962, a horas diez

y nueve, en su local social, calle Juan Bautista Alberdi nº 53-2º Piso, de esta ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1961.
- 2º) Destino de resultado.
- 3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período de Dos años y Síndico Titular y Suplente por Un año.
- 4º) Adquisición de inmueble sito en Juan Bautista Alberdi nº 45-53-57 de la ciudad de Salta.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se dispone luego, recordar a los señores Accionistas la obligación prevista por el Artículo Vigésimo de los Estatutos acerca del Depósito anticipado de acciones.

EL DIRECTORIO

e) 6 al 30-4-62

Nº 10931 —

COOPERATIVA OBRERA

— DE —

TRANSPORTE AUTOMOTOR "SALTA" LTDA.
— CONVOCATORIA —

De conformidad por lo dispuesto por el Artículo Nº 30 de los Estatutos de la Sociedad, convócase a los señores asociados de la COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR SALTA LTDA., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de Mayo de 1962, a las 24, en el local de calle Tucumán 835 de ésta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura, consideración y aprobación del acta anterior.—
- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta "Pérdidas y Excedentes" e Informe del Síndico.—
- 3º) Elección de un Presidente, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Vocal Titular Primero, tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por término de mandato.—
- 4º) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta en representación de la Asamblea.—

CARMELO AYALA

Presidente

SALVADOR CAMPOS

Secretario

e) 24-26-30/4; 2 y 4/5/62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION